

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TRANSPORTECOMERCIAL S.A."**

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los 10 días del mes de enero de 2020 y siendo las 15H00, en el local de la compañía "TRANSPORTECOMERCIAL S.A." Ubicada en la parroquia Machangara, Barrio San Francisco, calle EDISON MENDOZA N 1-86 y CORDILLERA DEL CÓNDO. En el segundo piso, donde funciona la oficina de la Compañía. Se reúnen los accionistas titulares: CABRERA MENDEZ LEONARDO WILFRIDO con ciento cuarenta acciones; GARCIA GARCIA ANA LUCIA con ciento cuarenta acciones; IDROVO GARCIA JAIME ISMAEL con ciento cuarenta acciones; IDROVO GARCIA LOURDES CECILIA con ciento cuarenta acciones, IDROVO MARCILLO JONNATHAN XAVIER con ciento cuarenta acciones, IDROVO GARCIA CESAR GEOVANY con ciento cuarenta acciones. En total están presentes ochocientas cuarenta acciones representadas que es el **CIEN POR CIENTO de CAPITAL SOCIAL**, cada participación es valorada a UN dólar y sumados da un total de OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS Para tratar, resolver y suscribir esta acta-----

Como Gerente y secretario actúa LEONARDO WILFRIDO CABRERA MENDEZ; Y como presidente actúa el titular la Sra. IDROVO GARCIA LOURDES CECILIA. El secretario procede a formar lista confirmando la presencia del cien por ciento de Socios Titulares presentes quienes al pie de esta acta dan fe de la misma con sus firmas.-----

La presidenta agradece la asistencia de los accionistas y declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL Para tratar el siguiente orden del día-----

- 1.-Constatacion del quorum reglamentario -----
- 2.-Instalacion de la junta general universal de accionistas por parte del presidente
- 3.- informe de la directiva-----
- 4.-Informe de. Comisario sobre periodo 2019 -----
- 5.-Conocer los estados financieros del 2019 -----
- 6.- Resolver sobre destino de las utilidades -----
- 7.- Resolver sobre estados financieros -----
- 8.- Conocer y Debatir sobre Reglamento Interno-----
- 9.- Aprobación de la presente Acta. -----
- 10.- Clausura de la Junta General -----

Una vez que los accionistas conocen el Artículo 238 de la ley de Compañías para proceder con la Junta Universal de Accionistas y el orden del día y los puntos a tratar, expresan de manera unánime que están debidamente ilustrados en todo su acto y aceptan por unanimidad que se realice la JUNTA GENERAL-----

De la concordancia breve y ordenada de las decisiones de la Junta General, así como de la transcripción de sus Resoluciones, es así como sigue.-----

1.-Constatación del quorum reglamentario; se procede a formar lista y se encuentra el 100% del capital representado presente-----

2.-Instalación de la junta general universal de accionistas por parte de la presidenta. Quien agradece la asistencia de los socios y declara instalada la junta general universal extraordinaria-----

3.- Informe de la directiva.- el gerente informa que se ha llevado a cabo la constitución de la compañía dentro del tiempo establecido y autorizado por las entidades reguladoras y de control. Que tenemos seis meses para ingresar por lo menos un vehículo para obtener el permiso de operación en la ANT, el que tiene un costo de \$209,00 finalizará el 18 de mayo de 2020, para el obtener el permiso de operación se realizara por aporte de todos los accionistas y los que ingresen posteriormente pagaran los costos por incrementar sus unidades-----

4.-Informe de. Comisario sobre periodo 2019. Quien Manifiesta que ha revisado el informe de actividades de: Constitución, administrativas y financieras realizada por los directivos, así como las cifras presentadas en los estados financieros, las que están correctas. Los balances han sido elaborados dentro de las normas NIIF Y NIC con las que se puede aplicar en el momento que se requiera una auditoria administrativa y financiera. Los cálculos aritméticos concuerdan perfectamente. Por lo que es de mi responsabilidad emitir la respectiva OPINION FAVORABLE.- con la finalidad de que aprueben los balances correspondientes al año 2019.-----

5.-Conocer los estados financieros del 2019. Mediante contabilidad se conoce los balances, el inicial en el que refleja el capital social por \$840,00 en una póliza en la cooperativa PROVIDA. Sobre los títulos de acciones se ha hecho la entrega a los accionistas por el número de acciones correspondiente. Sobre el balance final del 2019. Tenemos en ingresos \$42,00 y gastos generales \$38.90 En el patrimonio queda establecido por capital social \$840,00 por reserva legal se encuentra \$0,21 y por utilidad existe \$1.85. En efectivo y equivalentes tenemos \$ 853,10.-----

6.- Resolver sobre destino de las utilidades 2019. **RESOLUCION.- por unanimidad se resuelve que se retenga las utilidades.**-----

7.- Resolver sobre estados financieros 2019. **RESOLUCION.- LOS ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019.**-----

8.- Conocer y Debatir sobre Reglamento Interno.- se procede a conocer los artículos y literales del reglamento interno dentro de las fojas se tomaron las debidas observaciones, supresiones y añadiduras del reglamento interno. El mismo que se aprueba por unanimidad-----

9.- Aprobación de la presente Acta.- Luego de un receso se procesa, se imprime y se lee el acta, la que se aprueba sin observaciones y por unanimidad de todos

los presentes y Autorización al Gerente realizar los trámites correspondientes y ejecutar las resoluciones de esta Junta General Universal.-----

10.- Clausura.- Sin tener más que tratar siendo las 17H39; del 10 de enero de 2020. La presidenta declara concluida la sesión Para constancia de la misma, firman todos los presentes en unidad de acto.

Nº	NOMBRES	CEDULA Nº	FIRMA
1	CABRERA MENDEZ LEONARDO WILFRIDO	0103173100	
2	GARCIA GARCIA ANA LUCIA	0301386645	
3	IDROVO GARCIA JAIME ISMAEL	0107142374	
4	IDROVO GARCIA LOURDES CECILIA	0301442729	
5	IDROVO MARCILLO JONNATHAN XAVIER	0302338918	
6	IDROVO GARCIA CESAR GEOVANY	0103973046	

F

Lourdes Cecilia Idrovo García
PRESIDENTA

F

Ing. Wilfrido Cabrera Méndez
GERENTE

Yo, Wilfrido Cabrera Méndez Gerente- Secretario de la compañía, Certifico:
que la presente es fiel copia del original.

F

Wilfrido Cabrera Méndez
GERENTE- SECRETARIO